

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 11:57 and 11:50.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Huella, 29 y Betosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD I

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc.

DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

LA BIENHECHORA agencia general de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía.

PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

BANCO DE ESPAÑA. SANTANDER.

Por acuerdo del Consejo de gobierno esta Sucursal admite en negociacion hasta nuevo aviso los cupones del vencimiento de 1.º de abril próximo y de los anteriores de la Denda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba emision de 1886...

CONVOCATORIA.

Se suplica a los síndicos de los gremios de esta capital, que concurren a la reunion que se verificará en el Instituto Carbajal el lunes 18 del corriente, a las tres y media de la tarde, a fin de tratar de un asunto que interesa muchísimo a todos los industriales de la localidad.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de febrero. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Lo del día.

De lo que principalmente se habla es de los futuros debates económicos.

La petición que ayer hizo Moret fué de acuerdo con el Gobierno y hoy mismo se ha puesto a la orden del día el dictamen sobre ferrocarriles secundarios. El proyecto de crédito agrícola lo ha retirado el ministro de Fomento para modificarle, pero si no lo hace pronto, Moret presentará otro proyecto que ya tiene modificado.

Tiene el exministro de la Gobernación gran interés por llegar a estos debates para demostrar que esas soluciones y otras que enumerará son bastantes para conjurar la crisis agrícola y no hay necesidad de tocar al arancel.

Mientras no termine la discusión de las reformas militares, no habrá discusiones económicas.

Villacampa.

Ayer tarde, a última hora, se recibieron telegramas de Málaga comunicando la triste noticia de haber fallecido en Melilla—donde cumplía condena—el exbrigadier don Manuel Villacampa, jefe del movimiento revolucionario del 19 de septiembre de 1886.

La noticia llegó a Málaga por el vapor Numancia, é inmediatamente la comunicó a Madrid el director de Las Noticias, de Málaga, señor Moja. Según sus informes, el señor Villacampa falleció el martes a las cuatro y media de la tarde.

Era el brigadier zorrillista muy anciano y

EL ATLANTICO.

padecía una enfermedad crónica, por lo cual fué solicitado con grandísimo interés su traslado a una de las prisiones de la Península, que al fin se acordó, siendo lamentable que haya resultado ineficaz.

La muerte del señor Villacampa, no por lo esperada, ha sido menos sentida.

Su hija, que tantas simpatías inspiró cuando encontrándose su padre condenado a muerte solicitaba el indulto, se hallaba a su lado en los últimos instantes de su vida.

El conocido republicano de Granada señor Jiménez telegrafía diciendo que marchará a Melilla en el primer vapor que salga de Málaga para recoger a Emilia Villacampa.

El País ha aparecido hoy con orla de luto y los balcones de los círculos zorrillistas con colgaduras negras.

En el Casino de la Carrera de San Jerónimo se prepara una velada a la memoria del infortunado brigadier.

En el Congreso.

El señor Portuondo ha dicho al fin algo concreto y por cierto que lo ha dicho en un discurso notable.

Sus esfuerzos se han encaminado a demostrar que el general Chinchilla, ministro de la Guerra, por sus antecedentes y por su significación, resulta de acuerdo con los generales Cassola y López Domínguez, y una vez conseguido esto, fijar la verdadera situación de las cosas, que es, según él, de un lado el Gobierno patrocinando un dictamen deficiente, que nada satisface al ejército, y del otro una conjunción de los campeones de las verdaderas reformas, Cassola, Chinchilla y López Domínguez.

Al final de su discurso quería el señor Portuondo fijar su verdadera situación y ya había empezado a descubrir sus propósitos cuando un leve rumor salido de una tribuna le hizo cambiar un tanto de rumbo y dijo: que para la realización de las reformas militares y de las soluciones económicas, para la obra patriótica, está al lado del general López Domínguez, pero no quiere disfrutar de la victoria y se queda con sus convicciones republicanas.

Vamos, plugia a Martos se queda a honesta distancia.

López Domínguez ha vuelto a decir que quiere las soluciones del partido liberal, pero no le gustan sus procedimientos.

Y Sagasta dice que le den pan y le llamen tonto, es decir que le den hechas las reformas y se discutan cuanto quieran.

Sigue la sesión.

La contribución industrial.

El señor ministro de Hacienda ha hecho saber al señor Perojo que no puede resolverse el asunto de la contribución industrial de tanto interés para esa población, por no haber formado el Ayuntamiento el censo correspondiente; pero que en cuanto le forme será incluida en los presupuestos la rebaja que la ley impone.

En vista de esas manifestaciones el señor Perojo ha dirigido a uno de los concejales del Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«Excmo. Ayuntamiento:

Tengo el honor de manifestar á ese excelentísimo Ayuntamiento que siendo muy vivos y sinceros los deseos del señor ministro de Hacienda de reparar conforme justicia y razón las reclamaciones desde ha tanto tiempo entabladas por los contribuyentes industriales de esa capital, es de todo punto necesario que esa corporación le eleve una instancia pidiéndole se sirva designar una comisión de Hacienda a fin de que marchando de acuerdo con otra de ese Municipio se levante el censo de esa capital, deducidos los arrabales ó barriadas que distan más de 500 metros del casco de la población.

De esta suerte y aprobado que sea el mencionado censo por el Gobierno, las cuotas de los industriales se fijarán con arreglo a la base de población, según se determina en el art. 6.º del reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial, y con lo que, en vez de tributar esa población industrial por la base 1.ª, lo hará por la 3.ª, que es la que le corresponde, sin que otra cosa sea menester. En el interin y mientras dicho censo parcial no se levante, inútiles serán los deseos del señor ministro, las reclamaciones de esos contribuyentes industriales y de esa corporación y los esfuerzos y empeños de cuantos, como el que suscribe, toman la defensa de esta causa, como cuestión de honor y de decoro.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 16 de febrero de 1889.—José del Perojo, diputado a Cortes.»

Noticias varias.

En el Senado sigue discutiéndose el Código civil.

La Comisión de sufragio se ha reunido, habiendo comenzado a redactar el dictamen.

Unos 200 republicanos han despedido en la estación del Mediodía al conocido republicano aragonés señor Dulong. Al partir el tren se dieron vivas a Zaragoza.

B.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

La comisión encargada de investigar las acusaciones formuladas por el Times contra los diputados irlandeses, recibió el día 14 la declaración del testigo Joseph Soames, abogado del Times, cuyo testigo dió pormenores de las cantidades desembolsadas por dicho diario con el objeto de proporcionarse cartas escritas por Mr. Parnell dirigidas a varias personas. El total de esas cantidades se eleva a diez mil libras esterlinas, ó sean 250.000 pesetas.

Cuanto a las cartas de Mr. Parnell publicadas por el Times, dijo que antes de proceder a la publicación se habían sometido al examen de un perito calígrafo.

Algunas de estas cartas cree Mr. Soames que son de puño y letra de Mr. Campbell, en la actualidad miembro de la Cámara de los Comunes y anteriormente secretario de Mr. Parnell. Respecto a los artículos del Times titulados «Parnellismo y crimen», declaró el testigo que, a su juicio, fueron escritos por el periodista Flamingan, hijo de un juez irlandés.

ALEMANIA.

Se dice que el Reichstag reanuda sus sesiones a principios de marzo, con el fin de examinar el crédito pedido para la artillería. El Consejo federal se ocupará esta semana del indicado proyecto.

—La salida del capitán Wissmann se ha retrasado a causa de nuevos preparativos que se han juzgado indispensables, a pesar de lo cual, se dice que el comisario imperial estará en disposición de emprender esta semana el viaje. Se tomarán medidas con objeto de que la prensa esté informada por medio de notas oficiales de los diversos incidentes de la expedición.

—Vuelven a circular rumores de que va a ser reemplazado el ministro de la Guerra, general Bronsart de Schellendorf, designándosele por sucesor al general de Kaltenberr-Stachau, que manda la segunda división de infantería de la guardia.

AFRICA OCCIDENTAL.

Acaban de recibirse en Inglaterra noticias de Sierra Leona, según las cuales la ciudad de Largo, residencia del jefe Mackiah, ha sido tomada y destruida por las tropas inglesas a las órdenes del capitán Hay, gobernador de Sierra Leona y Gambia, recobrando su libertad setecientos esclavos.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 16 de febrero.

A las tres menos cuarto ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar del Río.

Aspecto de la Cámara.

Como en días anteriores, hay escaso número de señores diputados en el salón. En los bancos de la mayoría no hay más que cuatro ministeriales. En el banco azul se sientan los ministros de la Guerra y Hacienda, este último vestido de gran uniforme.

Preliminares.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario. El señor Badarán hace un ruego de escasa importancia.

El señor ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley: Uno, modificando el de emisión de títulos pequeños de la Denda. Otro suprimiendo los derechos de importación del sulfato de cobre, destinado a combatir el mildew. Otro autorizando al Gobierno para vender las minas de carbón de piedra adscritas a la fábrica de Trubia; y otro autorizando al Gobierno para vender las salinas de Torreveja. Quedaron sobre la mesa, para estudio de las comisiones correspondientes.

Ruegos y preguntas.

El señor Azcárate recuerda al ministro de Hacienda que tiene pedido el estado de

cuentas del Congreso y varios datos administrativos sobre el particular y al ministro de la Guerra que le ha preguntado sobre la publicación de una real orden, en la que se declara que los haberes de los individuos pertenecientes al cuerpo de Alabarderos no son embargables.

El señor ministro de Hacienda contesta que pondrá a disposición del señor Azcárate los documentos que pide y el de la Guerra dice que contestará en tiempo oportuno a las indicaciones del diputado republicano.

El señor Azcárate advierte al ministro que su misión no es entrometarse en funciones propias del orden judicial.

(Entra en el salón el ministro de Ultramar, de gran uniforme, toma asiento en el banco azul y poco después sube a la tribuna y lee el proyecto de ley de sufragio electoral para las Antillas, el cual proyecto pasa a la comisión correspondiente para emitir informe.)

El señor Bugallal ruega al ministro de la Guerra que derogue la disposición relativa a la reforma de las plantillas en el cuerpo de Ingenieros, pues cree que con esa disposición se produce un aumento considerable en el presupuesto. Anuncia una interpección sobre este asunto en caso de que no obtenga una contestación satisfactoria.

El señor ministro de la Guerra contesta que no puede acceder al ruego del diputado conservador, porque estima que aquella disposición no sólo produce grandes beneficios en la organización militar, sino que origina grandes economías en el presupuesto.

El señor Bugallal explica su interpección en un largo discurso, mientras los señores diputados sus compañeros conversan amigablemente unos con otros.

El principal punto de vista desde el cual el orador censura la disposición, en su concepto anómala é inconveniente, del ministro de la Guerra, es el que se refiere a la situación económica del país y a la organización de nuestro ejército, que no consiente innovaciones radicales como la que censura el orador.

Se extiende en prolijas consideraciones para demostrar que las reformas han de producir funestos resultados.

El señor ministro de la Guerra se defiende de los cargos que le ha dirigido el señor Bugallal, diciendo que las modificaciones introducidas en las plantillas del cuerpo de Ingenieros no obedecen más que a necesidades del servicio.

(Ocupa la presidencia el señor Martos.)

ORDEN DEL DÍA.

Continuación del debate pendiente sobre el artículo 12 del proyecto de ley constitutiva del ejército.

El señor Portuondo reanuda su interrumpido discurso de ayer, explicando la significación de la omisión que ha presentado al snodicho artículo 12 del proyecto.

Empieza recordando que el discurso pronunciado por él en una de las sesiones anteriores al defender la omisión al art. 12, no era más que la exposición de su programa militar, a que asientan el general López Domínguez y el general Cassola.

«Cualquiera que comprenda y conozca a fondo el problema militar—dice el señor Portuondo—tendrá que reconocer la alta y luminosa forma en que los señores López Domínguez y Cassola han presentado aquellas cuestiones militares que afectan a la organización del ejército, y nadie puede negar que los señores López Domínguez y Cassola han coincidido en los principios sustanciales que no constituyen incompatibilidad con las cuestiones de procedimiento.»

Censura el dictamen que se discute y dice que los señores López Domínguez y Cassola se han juntado en una fórmula que resuelve por completo el problema militar, y que de ninguna manera se relaciona con el actual proyecto.

Se dirigió al ministro de la Guerra y le dice que S. S. está conforme en absoluto con las ideas que profesan los señores Cassola y López Domínguez.

Alude a los señores García Alix y Mellado, de quienes afirma que, según declaraciones de sus discursos, están de acuerdo con la fórmula que ha servido de conjunción en la cuestión militar a los señores López Domínguez y Cassola.

Hace notar que entre los señores Cassola y Sagasta existe una verdadera disconformidad, un total desacuerdo en las apreciaciones del problema militar; pues mientras el uno sostiene que no debe dividirse el proyecto de reformas militares, que no debe truncarse lo fundamental, el otro, el Sr. Sagasta, sostiene, por el contrario, que debe realizarse lo accesorio, lo accidental y dejar el proyecto acéfalo.

Recuerda que el actual ministro de la Guerra entró a formar parte del Gabinete presidido por el señor Sagasta a título de general distinguido, de militar ilustre, no a título de político. Examina la significación del general Chinchilla en el Gobierno, y dice que no es responsable, ni moral ni legalmente, del actual dictamen de la Comisión, que toma ya un carácter político muy marcado. (Rumores.)

«Si el general Chinchilla estima que antes que hombre político, que hombre de Parlamento es militar, dispense S. S. que le diga, que lo lógico y natural según el régimen parlamentario y el sistema constitucional, es que S. S. aclare este asunto con el señor presidente del Consejo de ministros, que lo resuelva con sus compañeros para que se sepa si esta cuestión que se discute es una cuestión política.»

Si el general Chinchilla, si el Gobierno no atiende a estas indicaciones, yo ya no me dirijo al general Chinchilla, ni al Gobierno, me dirijo a la Cámara, para advertirle que del lado del Gobierno hay un dictamen deficiente, absurdo, y enfrente una conjunción hermosa, llena de esperanzas, llena de consuelos para el país y para el ejército.

Alude, aunque sin nombrarlos, a los señores Moret, Puigerver y Gamazo, de quienes dice que no pueden permanecer indiferentes a las grandes cuestiones económicas que encierra este problema militar. «Si esas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Prices listed in pesetas and céntimos.

personalidades callan, si no quieren cooperar a esta obra patriótica que nosotros los ofrecemos, no quiero decir: mejor para nosotros, pero si puedo decir: peor para ellos.»

Explica su actitud diciendo que para la lucha, para las contrariedades de la pelea en pró de los intereses militares y económicos, está al lado del general López Domínguez.

«Si mañana—dice—consigue el general López Domínguez la victoria, juro por un honor y por Dios, no disfrutar de los beneficios de esa victoria; que no sería leal ni justo que yo hiciera abdicación de mis ideales políticos, por intereses personales, menguados y ruines. (Buen, muy bien.)

Para defender intereses permanentes, como los intereses militares, económicos y coloniales, estoy al lado del general López Domínguez, a quien puedo llamar en ese concepto mi dignísimo jefe.

Yo, señores diputados, he estado separado durante dos años de la lucha de los partidos, y si el señor general López Domínguez ha afirmado que él no aspira a formar partido político, sino una colectividad de hombres dispuestos a defender los grandes intereses del país, ¿qué tiene de extraño que yo me encuentre a su lado?

No otra cosa podrá creerse, no á otros móviles puede atribuirse mi conducta, porque yo sigo y seguiré sosteniendo en el fondo de la conciencia mis convicciones republicanas.»

A la hora en que nos retiramos de la tribuna contesta al señor Portuondo el señor Laserna.

SENADO.

Sesión del día 16 de febrero.

Abierta a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Mosquera se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Cuesta y Santiago ruega al señor ministro de Hacienda que haga de una manera conveniente la reforma de la organización de la junta de aranceles y valoraciones, dando en ella cabida a personas cuyas tendencias está demostrado palpablemente que responden a un fin práctico, prefiriendo a los productores sobre los consumidores.

El señor ministro de Gracia y Justicia escusa a su compañero el de Hacienda por encontrarse ausente, y aplaude los buenos propósitos en que se inspira el ruego del señor Cuesta, prometiendo transmitir sus palabras al indicado ministro.

Ambos señores rectifican.]

Orden del día.

Continúa el debate pendiente acerca de la discusión del Código civil.

El señor Pisa Pajares consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen, entendiendo que la materia contenida en el Código debe estar expresada de una manera concreta y absoluta, porque el legislador, sea quien fuere, tiene una personalidad autónoma y abstracta.

Señala los defectos principales que se notan en el Código y los medios que a su entender podrían ponerse en práctica para subsanarlos.

Termina rogando que se tenga en cuenta la sinceridad de sus observaciones, a fin de que se atiendan en lo que sea justo.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Pisa Pajares porque entiendo que su discurso envuelve graves acusaciones, no sólo para la Comisión, sino también para el Gobierno.

Hace constar que en la redacción del Código ha tomado una parte muy directa el digno y malogrado catedrático, compañero de los señores Pisa Pajares y Comas, don Benito Gutiérrez.

Cree que el señor Pisa Pajares ha sido bastante duro en sus calificaciones, porque nadie, ni el Gobierno ni la Comisión han desconocido la prerrogativa parlamentaria, y así lo ha reconocido en sus discursos el señor Silvea.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de la Habana.) Si el Código civil—dice—fuera un compuesto de absurdos, un cúmulo de defectos, una obra en fin como el cuadro que nos refiere Horacio en su Epistola ad Pisones, ni el Gobierno, ni la Comisión, ni los ponentes de ella, ni el Senado en fin, lo llegarán a aprobar nunca, aun cuando algunos individuos, que puesto en el caso de que el Código fuera lo que llevo dicho yo creo que no habría ninguno, lo pretendieran.

Combatiendo el argumento empleado por los que han tomado parte en la discusión, dice que una prueba de que el Código no cumple los fines para que fué escrito, es lo mucho que se ha criticado, dice que la crítica nunca se ceba en aquello que es bajo, en aquello que no vale, y por último, que basta recordar la célebre oda de Quintana á la crítica.

Dirige algunas frases de elogio á la prensa, por haber llevado con su autorizado influjo á todas partes la relación verdadera de la discusión sobre el Código.

Reconoce que el Código no es ningún modelo de correccional estilo, pero debé tenerse en cuenta que no ha sido esta la idea de los que han redactado las bases; errores son estos tan ligeros que se subsanarán, así como también algunos otros de concepto, cuando se discutan las bases por artículos, y en todo caso, cuando se reforme, cosa que no puede menos de suceder.

A la hora de retirarnos de la tribuna, empezaba a rectificar el señor Pisa Pajares.

Banco de España.

La Memoria leída y aprobada por los accionistas del Banco de España, en la junta celebrada ayer á las once de la mañana en esta Sucursal, demuestra la situación prós-

pera y aumento progresivo de las operaciones de dicho Establecimiento de crédito, según los datos siguientes:

Table with 2 columns: Year/Description and Amount. Includes 'Descuentos' for 1887 and 1888, and 'Préstamos' for 1887 and 1888.

En 1887 se hicieron 107 por... En 1888 id. 153 por... Más en 1888...

Giros. Se expidieron en 1887. —1.562 por... Id. en 1888.—1.734 por... Más en 1888...

Las negociaciones de letra sobre el reino aumentaron también en 1.421.079'88 pesetas durante el ejercicio de 1888. El movimiento de las cuentas corrientes, ha excedido del anterior de 1887 en 3.355 documentos representando una diferencia de 183.358'04 pesetas en favor de 1888.

Depósitos de todas clases en papel.

Los depósitos de todas clases en papel siguen en alza importante, ascendiendo hoy su saldo á la cantidad de 53.930.752'69 pesetas por el de 52.115.632'97 con que figuraba el último año, producto de las facilidades ofrecidas por esta Sucursal para el cobro de los intereses de los valores públicos.

El total de acciones domiciliadas en la localidad ha disminuído en 61 durante el año; pero se han distribuído las existentes en mayor número de interesados que los que figuraban en 1887.

El movimiento de caja ha superado al de 1887 en pesetas, 25.695.792'23.

Beneficios.

Los resultados obtenidos por estas operaciones han respondido á la importancia que ellas han logrado en el año á que esta Memoria se refiere y en el que han superado con exceso al de mayores ganancias líquidas dadas por esta Sucursal desde la fecha de su instalación.

Las utilidades realizadas forman un total de pesetas 190.707'15, cuyo pormenor se detalla en la Memoria.

La Memoria finaliza dando cuenta del fallecimiento de don Marcelino S. de Santuola, administrador que fué de la Sucursal y ha sido reemplazado por don Manuel Canales, á quien correspondía como primer su- plementario.

SECCION DE NOTICIAS.

Anoche la sección de menores del «Salón de recreo de Santo Tomás de Aquino» puso en escena, según teníamos anunciado, la preciosa obra de gran espectáculo denominada El Héroe por fuerza, cuyo reparto estuvo á cargo de los jóvenes aficionados señores Ricardo Sistol, Venancio Pacheco, Casimiro Estrada, Pío Fernández, Pablo Ferrer, Francisco Ganzo, Pablo Lastra y Enrique Cantero.

El espectáculo resultó animadísimo, recogiendo dichos aficionados copiosísimo número de aplausos y saliendo el respetable público que allí asistió muy complacido y con deseos de concurrir nuevamente á tan delicioso sitio.

Damos por nuestra parte la enhorabuena á los citados jóvenes, no dudando que seguirán adquiriendo tan merecidos aplausos como los que hasta ahora han obtenido.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 946 raciones entre familias pobres.

El periódico oficial de la provincia insertará en breve una real orden, dictada por el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de evitar los inconvenientes que ofrecía, para el curso de los exhortos que deban cumplimentarse en el extranjero, la constitución del depósito previo que exige la Instrucción de la Dirección del Tesoro de 26 de junio de 1886.

Nos escriben de Bilbao que á causa de las pertinaces lluvias de estos días han ocurrido en la ría, con la crecida de sus aguas, varias averías de poca importancia, tales como gabarras echadas á pique y ligeras embestidas de vapores por haberles faldado las amarras.

Está cargado y listo para salir de aquel puerto el magnífico y nuevo vapor Zuria, de la propiedad de don Angel Urza y compañía, que lleva una carga de 3.050 toneladas de mineral de hierro, y viene á reemplazar al Machin, que se perdió en esta costa. El Zuria entró en Bilbao el día 5 del corriente en la marea de la tarde. En la marea de ayer tarde entró el nuevo vapor de esta matrícula Duquesa de Vistahermosa, propiedad de la señora marquesa de Santurce; el Duquesa de Vistahermosa es un magnífico vapor y cargará próximamente igual al Zuria.

—El viernes existían en el puerto de Bilbao 117 vapores de mayor porte, siendo en esta temporada el día que más vapores ha habido. Antes de ayer había 109. En la marea del mismo día por la tarde salieron 12 vapores y entraron 19, y en la de anteayer tarde salieron 21 y entraron 10.

Por orden del fiscal municipal los guardias del Ayuntamiento verificaron ayer el repeso del pan, decomisando 187 libras por falta del peso correspondiente, las cuales fueron distribuídas entre las familias pobres á quien socorre la Alcaldía con raciones.

Se han verificado las pruebas preparatorias con la grúa de 80 toneladas que la fábrica de Trubia tiene instalada en el muelle de Liquerique.

Se levantaron las cien toneladas, quedando suspendidas un cuarto de hora, con ayuda solamente del freno metálico.

En breves días se darán comienzo á las pruebas oficiales por la Junta facultativa de la fábrica de Trubia.

El Ayuntamiento de Piélagos, en cumplimiento de las disposiciones legales, ha dividido en dos colegios el distrito electoral de Renedo para las elecciones municipales: denominándolos, colegio «de Vioño» el uno, y el otro «de Renedo».

Antes de ayer entraron en Castro-Urdiales el vapor inglés Blythwood, de Charante y Santoña, en lastre, y el Cotelino y el Santoña, de Bilbao, con carga general.

A las diez y media de la noche de anteayer se declaró un incendio en la casa de Eusebia Ruiz, del pueblo de los Corrales, incendio que tomó tales proporciones, que fué imposible extinguirle hasta que la casa quedó reducida á escombros; lográndose con trabajo salvar otras dos casas contiguas.

Las pérdidas se calculan en unas 750 pesetas; no ocurrió desgracia alguna personal. El incendio fué casual, según parece.

A las doce de la mañana de hoy, inaugurará la Diputación provincial las sesiones de la reunión extraordinaria en que se ha de ocupar del presupuesto adicional y demás asuntos objeto de la convocatoria, y de los que en su día dimos detallada noticia á nuestros lectores.

El juzgado municipal de Torrelavega ha condenado á Manuel García Hoyos, á la pena de cinco días de arresto, reprobación y costas, por lesiones á su mujer Dionisia Fernández.

La cobranza del tercer trimestre de contribuciones territorial é industrial se verificará en el Ayuntamiento de Valdeprado los días 26 y 27 del corriente, por haberse anulado, á causa del temporal, los plazos anteriormente señalados.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Galizano, el señor don Marcelino de la Torre, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

Anoche, á las doce, fué herido de una pedrada en la Cuesta de Garmendia un individuo, que fué curado en la botica de socorro del distrito y conducido después á su domicilio.

Esta madrugada, de doce y media á una, se prendió fuego la escajera de una panadería sita en la calle de la Concordia, propiedad del señor Cantolla, propagándose el incendio á las paredes de la tejavana, quedando éstas destruídas en su mayor parte.

La alarma fué grande en los primeros momentos; pero gracias á los esfuerzos del cuerpo de bomberos que aunque no llegaron con toda la prontitud que hubiera sido de desear, hicieronlo á tiempo para sofocar el fuego antes de que tomara mayor incremento, se pudo evitar que éste pasase á los edificios inmediatos.

Los dependientes de la tahona ayudados

por varios individuos del cuerpo de seguridad que á las órdenes de su comandante señor Erenas y acompañados de los teniente y sargento acudieron al lugar del suceso apenas dada la señal de alarma, así como por algunas fuerzas de la guardia civil y carabineros, lograron sacar del establecimiento la harina en él almacenada y demás efectos.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, aunque bien pudo haber ocurrido alguna al desprenderse el alero del tejado, precisamente cuando pasaba por debajo uno de los bomberos que, avisado á tiempo, pudo evadir el golpe.

El fuego quedó sofocado á poco de llegar las bombas, á las dos y media próximamente de la madrugada. El edificio quedó en su totalidad destruído.

Presentáronse en el lugar de la ocurrencia, además del comandante de seguridad y demás personas antes citadas, el señor alcaide, varios concejales, el inspector de vigilancia, jefes de la guardia municipal nocturna y diurna, etc., etc., distinguiéndose todos por su celo y actividad que contribuyeron en mucho á la pronta extinción del incendio.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 16 de febrero de 1889.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 600 fs., de 37 1/4 á 37 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:

Cebada, ofertas, 700 fs., á 17 1/2 reales fanega.

Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem.

Idem 4.ª, á 14 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 10 rs. idem.

Idem 2.ª, á 7 rs. idem.

Idem 3.ª, á 5 rs. idem.

Triguillo, á 14 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en calma.

Estado de los campos, bueno.

El correspondial.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 15.

Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Santander».

Paris 16.

Ha terminado por fin la vista, que ha durado tres días, de la causa seguida ante el tribunal Vesoul al redactor del periódico «Le Reveil», del alto Saona, por injurias al exministro de Obras públicas señor Baihaut.

Se ha demostrado que las acusaciones formuladas contra éste, tanto sobre la cuestión del Canal de Panamá, como sobre el ferrocarril metropolitano de París, eran calumniosas.

El autor del artículo ha sido condenado á 20 días de cárcel y á una multa de 1.000 francos.

Hoy han llegado á este puerto dos cañoneros ingleses.

Se desarrolla el movimiento marítimo. Una nueva Compañía de vapores holandeses hará escalas en este puerto.

Paris 16.

El «Diario de los Debates» publica esta mañana un despacho de Chartres, según el cual la explosión ocurrida en la oficina de correos de aquella ciudad, no se produjo por la dinamita ni en el buzón, sino debajo del piso, por efecto de un escape de gas.

Todo el pavimento se levantó, se rompieron los cristales y resultaron heridos en los pies y en las piernas los dieciséis empleados que se encontraban en aquel momento en la oficina. Cuatro de ellos están graves, pero las lesiones no parecen mortales. La explosión originó un incendio que afortunadamente pudo extinguirse al poco tiempo.

Londres 16.

A consecuencia del establecimiento del estado de sitio en el condado de Donegal (Irlanda), ha sido reforzada con un regimiento la guarnición de Londonderry.

El pueblo está muy sobrescitado y se temen disturbios.

Londres 16.

Según un despacho de Viena que publica hoy «The Times», los panslevistas impulsaron á la reina Natalia de Servia á suscitar complicaciones en aquel país, pero la reina se opuso á ello.

Roma 16.

Cámara de los diputados.

El presidente del Consejo de ministros señor Crispi, tertia en el debate sobre los deplorables sucesos de esta capital del día 8.

Dice que los alborotadores no buscaron más que un pretexto para turbar el orden público.

Declara que es preciso que la Cámara manifieste de una manera categórica, si aprueba ó no la política del Gobierno.

El señor Vandemini quiere hablar sobre

el carácter del «meeting» de los amigos de la paz, celebrado en Milán, proponiéndose justificar la conducta de aquéllos, pero el presidente le niega la palabra.

Protestan las oposiciones y se origina un gran tumulto.

El presidente se ve obligado á levantar la sesión.

Esta tarde continuará el debate pero se temen nuevas borrascas parlamentarias en vista de la sobreexcitación que reina en los ánimos.

Paris 16.

La formación de un ministerio Rouvier que se juzgaba probable, tropieza con serias dificultades.

Entre radicales y oportunistas ha surgido una profunda discordia, siendo de todo punto imposible un ministerio sino de conciliación, por lo menos aceptable á ambos grupos.

Un gabinete oportunista estaría á merced de la coalición de las derechas y los radicales, y ante la perspectiva de no contar con mayoría en la Cámara de diputados, ningún hombre político se atreve en estas circunstancias á aceptar la dura tarea de formar una situación.

La crisis sigue pues, en pié, sin que se vislumbre una pronta solución.

F.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. DUSART, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el Vino ó Jarabe al lactofosfato de cal, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoides, el diabético, etc.; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

El Vino de peptona de Chapoteaut, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en el sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 17.—11'46 n.

El señor Ochando ha consultado á varias personas sobre si debe ó no desafiar al director de «La Correspondencia Militar» por algunos artículos en este periódico publicados, y que aquél juzga ofensivos para su persona.

En las minas de carbón de piedra de Mourage (Bélgica) ha ocurrido la rotura del cable del ascensor, resultando catorce obreros muertos.

Sigue sin resolver la crisis del Gobierno francés.

Madrid 17.—12 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado confiar á un centro especial el estudio y publicación de las memorias de los cónsules de España en el extranjero como elementos provechosos para el desarrollo del comercio de exportación.

Acordóse también procurar la inmediata aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Dícese que el Gobierno ha convenido además en oponerse á todo otro debate mientras dure la discusión del proyecto de reformas militares, á fin de lograr que éste termine á la mayor brevedad posible.

El ministro de Fomento señor conde de Xiquena se ha restablecido de la hemorragia que hizo temer una grave alteración en su salud.

Bolsín, 75.00.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Navarro, de 2.514 ts., capitán Aldecoa, de Liverpool, con carga de tránsito. Vapor inglés Inverlith, de 745 ts., capitán Saulain, de Lisboa, en lastre. Vapor francés Goilans, de 56 ts., capitán Grifon, de Burdeos, con 1 caja brociera común, á don N. Porrúa 6 hijos; 50 idem aguardiente, á los señores Celis y Cortines; y 3 id. escobas, á don José Ulcedo. Vapor noruego Melta, de 338 toneladas, capitán Bokken, de Christiansund y Bergen, con 8.800 kilos bacalao Islandia, á D. M. M. Winkel; 520.000 id. id. noruego, á id. M. M. fardos id., á don Francisco Gómez; 533 idem id., á granel; y 143.400 kilogramos bacalao, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Francisca, de 1.839 toneladas, capitán Arribi, para la Habana, con 16 fardos sacos vacíos, 62 id. alpargatas, 200 cajas jabón, 139 barriles vino, 428 cajas conservas, 2.759 sacos harina y 297 id. sal. Vapor español Puertorriqueño, de 1.391 toneladas, capitán Martorell, para Puerto Rico, con 91 barriles vino, 163 cajas conservas, 3.024 sacos harina, 19 cajas papel, 135 barriles patatas y 100 cajas jabón.

A LOS CONSUMIDORES.

AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE

LA REFINERIA MONTANA, S.A.

detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. Puig hermanos y Compañía.

LA BADENSE.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840.

Capital... Ptas. 5.000.000

Reserva... 1.250.000

Agentes en Santander, señores Hijos de Pombo.

GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de LA CONSTANCIA.

DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa.

Torrelavega.

Maquinaria perfeccionada y con motor de agua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios. Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comorando 25 paquetes. José Pérez Carral.—Torrelavega.

LA FÉ, CHOCOLATERÍA, PUENTE, 14.

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán sus favorecedores EXCELENTES CHOCOLATES, desde el precio de 1 peseta 25 céntimos, hasta los más superiores, ó sean por excelencia. Se hacen molindas de encargo, á vista de los interesados, á 5 pesetas molinda.

Bombonería, thes y cafés.

JOSE ALONSO.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 27 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GALLEGO,

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 18.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con es- piga de madera, pedir la silla con piés de torni- lo de hierro. Privilegio Kohn. 75 años

A LOS SUSCRIPTORES

DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER

CONSIDERADA

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluído ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curio- sísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta. En los primeros días de este mes se em- pazará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tan- to al primero como al segundo tomo

Los de Becedo.

No hay remedio, tengo que vivir de desperdicios.

Ante todo, quiero que Vds. sepan que los desperdicios de que vivo nada tienen de frivolo con los del torcedor (así dicen los franceses) Domínguez (a) Desperdicios. Ni le conozco, ni sé si ha desperdiciado algo; aun que bien pudiera ser, que los toreros tienen fama de manirotos.

No es de éstos de los que estoy viviendo; es de los que dejó de sobra el autor de Escenas montañesas.

Ni una mala tajada donde hincar el diente dejó en sus libros respectiva á tipos y paisajes de la montaña. Por ventura algún hueso sin miña de carne; pues de tales huesos tengo yo que vivir, al cabo de los años mil, sin que me pudiera ser, que los toreros tienen fama de manirotos.

Quiero también dar á mis paisanos una explicación, por si les asaltan los reparos que á mí, en cuanto á exhibirme en papeles públicos, y á más á más en el tono humorístico que están viendo, con más años encima que Matusalen y más de diez protestas de lo que me repugna verme en letras de molde.

Lo del tono se explica por la sencilla razón de que nunca tuve formalidad para escribir en serio: lo hice una vez y todavía me duele el palo que me atizaron.

Lo de dar mis borrones á los papeles públicos tiene, aparte de algunas razones de congruencia, que dicen los teólogos, una principalísima: mi temple de montañés empedernido.

Supongo que saben ustedes que los que llevan bajo del pelo ese capacete llamado tina, no saben hablar de otra cosa más que de su enfermedad. Pues eso, ni más ni menos, me pasa á mí con el capacete montañés de que adolezco. ¿Hablo con uno de la tierra aquí ó en Matarepujido? No hay escape; la conversación ha de venir á parar á la Montaña. ¿Será que por ser tan pobre la quiere uno más, como se quiere tanto á una madre cuanto es más desgraciada? Eso, eso debe ser lo que me obliga á hablar y escribir de ella y no de otra cosa, siempre con humor regocijado; y cuidado que siento como el que más sus miserias y me duelen de veras sus dolores y elevo muy arriba, muy arriba mis ruegos (no se si llegarán) por aliviarlos y....

Alto, que voy á ponerme serio y no he tomado la pluma para eso.

Descargada mi conciencia con las precedentes satisfacciones, vamos al caso.

Y el caso es grave.

¿Los de Becedo? ¿Quién de los que cuentan medio siglo no tuvo noticia de ellos? ¿Y quién es el gnapo que se atreve á tocarles el pelo de la ropa? De mí sé decir que, aun muertos los siete de la partida, temo que salga alguno del cementerio y me tome el poco pelo que tengo y me vuelva el escaso juicio que me queda con una de sus bromas.

Porque eran siete, como las tuercas de mi barrio; pero siete que valían por setecientos.

Con más filosofía que los de Atenas, más gramática griega que los setenta intérpretes y más estómago que Helioyáballo, el demonio que se les pusiera delante.

Después de las once (que la tomaban todos los días), por Becedo no pasaba alma nacida sin que ellos la saludasen á su modo. Si quien pasaba era aldeano regularmente vestido, con sombrero en forma de morrión realista forrado de hule, que hiciera testamento y se pusiera bien con Dios antes de dejar la aldea. Tal lluvia de patatas y productos de cuadra caía sobre él, que era cosa de morir sin haber llegado á San Francisco.

Si era persona decente por la ropa, gritaba una voz estentórea: ¡jgual! y repetían otras seis desde las puertas de sus respectivos cuartos con más barbas que un cabo de gastadores.

El mismo Antón que acompañó á los otros á robar y comerlo los demandó ante el Juez señor Sierra, hombre austero, conocido y estimado de muchos que aún viven.

Tomaba declaración á unos, mientras dos de los otros andaban por las cercanías de la cocina husmeando el almuerzo del juez. Les olió bien y van y ¿qué hacen?—Oiga usted, dijo muy serio Cambriles á la criada; de parte del señor juez vaya Ud. ahora mismo al estanco de la Alameda (el Juzgado estaba en las casas de Pedruca) y traiga un pliego de papel de á dos reales.

La criada fué volando, quedaron en la cocina Cambriles y Pocarapa, y en menos que se persigna un cura loco se comieron el almuerzo.

Volvió la fámula, y al ver la avería, corrió al despacho y entre gritos y aspavientos contó á su amo lo sucedido.

El señor Sierra lo tomó á broma, cosa rara en él, se echó á reír y dijo:—Largo de aquí, tunantes, se acabó el pleito y el que perdió el lechón que compre otro, y salieron los siete desternillándose de risa.

No es para olvidada la que hicieron en San Sebastián.

Fuaron á los toros,—que no perdían ellos la fiesta nacional—donde quiera que la hubiese, para eso eran «nacionales»,—y publicaron en el «Boletín Oficial» el testamento otorgado en Acafulco por una señora muy rica, la cual señora les dejaba albaceas testamentarios, en sustitución de un don Jorge Ludrán y Avraro, administrador infiel que había sido de la testadora.

Por el testamento eran llamados todos los curas de la provincia á celebrar, durante los nueve días del funeral, misas de á cuatro pesos; nombraba herrero y tirafuelles del órgano de la iglesia mayor con el sueldo de diez reales diarios y dos ropones al año, al viudo sin hijos que presentara mejor hoja de servicios y encargaba que se vistiera de terciopelo negro toda la iglesia; á los músicos se les abocaban cuatro mil duros.

Échense ustedes á discurrir el follón que se revolvió; el subir y bajar de los clérigos á preguntar cuándo empezaban las horas, la zozobra de los aspirantes á tirafuelles en espera de quién sería el agraciado, la especulación de los músicos con los cuatro mil duros á la vista, los apuros del comerciante por si el terciopelo encargado á Lyon no llegaba á tiempo...

Gracias que la broma sólo duró un mes, que si durara más se vuelve loco medio Guipúzcoa, y gracias que se descubrió cuando los siete se habían largado con una locomotora en cada pié; que si se descubra antes, ¡María Santísima, qué paliza!

Y así á todas horas; día y noche siempre dispuestos á hacerla, como ellos decían. Así vivieron y así murieron, en la flor de la vida todos (avisó á los de buen humor), dejando á sus mujeres con muchos hijos y con mucho que contar.

Y vean ustedes lo que son las cosas. Estos hombres de hierro para divertirse; que no parecían haber venido al mundo más que para tomar el pelo al más listo, de estómago de avestruz para tomar «las once y las cuatro» y cenar seis veces cada noche, tormento del Montañés de la calle de las Narrajas, espanto del tío Goñi el cafetero de á

cuarto con media gallofa, terror de Jurjo y sombra funesta de Guarín el zapatero, estos hombres eran honradísimos, trabajadores, celosos de la buena educación de sus hijos y algunos de ellos aficionados á las prácticas exteriores de devoción. Dos pertenecían á la «tercera orden» y los ví más de tres veces, al uno con la cruz á cuestras, al otro haciendo el muerto en el Rosario de San Francisco.

El de la cruz parecía el Relentor, sufriendo al monte de las calaveras; el que estaba en el suelo como muerto, lo parecía de veras: tal era la mímica de estos peines. Mas para estar siempre en carácter, les asomaba por el bolsillo de la chaqueta al que llevaba la cruz una raba de pulpe y al otro el hilo de un chorizo de Extremadura.

El padre, ó cabeza de familia, instruye á los demás en el manejo del asombroso chisme y es de ver la impresión que los ejemplos prácticos producen en los atentos discípulos.

La doncella de labor, que parece un gato recién salido de la carbonera, no acierta á explicarse cómo hablando ella sobre aquella tablaca pueda llegar su acento hasta uno de la segunda compañía del cuartel de San Felipe y sueña ya con mandarle una concreta por el alambre aprovechando el primer descuido de los dueños de la casa, mientras los niños urden la mejor manera de insultar al odiado profesor de primeras y únicas letras por aquel medio que les coloca fuera del alcance de sus justas iras.

No llega visita á quien no se la haga ver el maravilloso funcionar del nuevo aparato.

—¿A quién molestaremos ahora? —Mira, llama á don Fulano, puesto que tenemos confianza con él.

—Pero, mujer, si á estas horas don Fulano debe estar ya acostado, replica el más prudente de la casa.

—Y que más da; el caso es que lo vea esta señora.

—¿Ay mamá! ¿Y si se levanta en calzoncillos? Objeta una de las pollitas visitantes.

Calla, inocente, ¿te había de traer aquí esta señora para ver esas cosas?—dice la mamá de la criatura, sintiéndose orgullosa ante aquel rasgo de pudor filial.

—No, hija, no, aquí todo es cuestión de la electricidad.

Por fin se llama á don Fulano.

En los primeros momentos de comunicación nada se oye; después un carraspeo y á poco un golpe seco como el chocar de una tabla contra otra.

—Parece que tocan las castañuelas, dice una de las oyentes.

—No; debe ser la mesa de noche.

—Es verdad. ¿Se oye todo! apunta la niña del susto anterior.

Por fin habla don Fulano y el asombro sube de punto al percibir clara y sonora la voz humana á través de los teléfonos aplicados al oído.

—¿Es usted? —Claro que sí. ¿Qué ocurre? —Nada... tener el gusto de saludarle.

—Muchas gracias.

—¿Y qué tal los niños? —¡Qué niños! —Pues, los de usted.

—Es prenda que no gasto, señora.

—¿Pero no es usted el número 15? —No, señora; soy el párroco de tal iglesia.

—¡Jesús; usted perdone, creíamos que era usted el número 15!

—No señora yo soy el 100; con que si algo se les ocurre ya saben dónde estoy.

—Mil gracias.

—Adios.

—Adios.

Aparte de estos ligeros contratiempos, el teléfono es uno de los inventos modernos llamados á prestar al hombre mayores ventajas.

CERILLA.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

11

—Vuestro corazón—me dijo un día, y me pareció que miraba de reojo á madame L'Hermite—está sumamente débil, sumamente susceptible. Temo en verdad...

Sin duda notó, al llegar aquí, alguna señal de rubor en mi rostro, pues puso más serio el suyo y creí ver que nos examinaba, alternativamente, á mi guardiana y á mí, como hubiera examinado un juez á dos cómplices. Yo me limité á desear que madame L'Hermite le pareciera fea; pero ¿cómo operarse tal milagro?

—Vaya, vaya,—replicó el buen doctor;—las cosas no pueden continuar así... Vamos á cambiar de sistema, querido, y en seguida. Tenéis mucho que hacer en el mundo para que se os permita estar tanto tiempo en la ociosidad. El aire de París, el aire de este cuarto me parece muy enervante... sobre todo por el calor que hace.

—Pero estoy muy débil para ser transportado—objeté rápidamente.—Eso sería desear mi muerte.

El doctor no hizo caso de tal observación.

—Bah!—dijo, limpiando sus anteojos azules, yo vendré mañana á buscaros con mi coche. Os llevo al camino de hierro y os embalo para mi aldea natal, á tres leguas de aquí... Un lugar encantador, colgado en alto, cuyo aire respirable no se parece al de la calle Jacob más de lo que se parece... la vieja Petra, mi arrendataria, á esta señora que está aquí... Pero Petra tiene una hermosa vaca que os dará leche fresca mañana y tarde... Conque está dicho, haced vuestro equipaje...

Me sublevó este tono imperioso y trataba de buscar nuevas objeciones á lo propuesto por mi querido maestro, cuando Mad. L'Hermite, muda hasta entonces, pareció querer intervenir en el debate.

—Yo me alegro mucho, caballero,—dijo al doctor—de que le aconsejéis ese nuevo régimen, pues esto viene á sacarme de la situación violenta en que me encontraba. Me es imposible seguir cuidando á vuestro enfermo, pues noticias recibidas de mi país, me obligan á regresar allá, y me costaba mucho dejar á este joven confiado á la asistencia de mi digna compañera, cuyos talentos fuerza es convenir en que no igualan á su buen deseo. La señora Petra y su hermosa vaca nos reemplazarán á las dos á maravilla.

Una ligerísima sonrisa—que yo sorprendí al paso en su rostro—prestaba á estas últimas palabras una leve sombra de ironía. El doctor no fijó en ello la atención y solamente se mostró un tanto asombrado.

—Ah!—dijo—¿os perdemos? Lástima es señora; no se encuentran todos los días enfermeras como vos. Esto que digo—contínuo luego, á solas ya conmigo, pues aquel elogio á quema-ropa había puesto en fuga á Mad. L'Hermite—es expresión leal de lo que pienso; pero la verdad es que esta mujer es demasiado bella y demasiado joven para el oficio á que se ha dedicado... Además, parece tener siempre una idea fija; está como preocupada con un recuerdo ó como obstinada en llevar á cabo algún propósito desconocido.

Al oír esto temblé. El doctor no sabía aún

(por raro que esto os parezca) que Mad. L'Hermite era la madre de aquella niña con tan mal éxito operada en su hospital, y sin embargo había formado aquel juicio de la actitud de aquella mujer. No sé qué le respondió entre dientes. Porque acababa además de herir otra de mis cuerdas sensibles, al encontrar á Mad. L'Hermite tan joven y tan hermosa. Yo me avergonzaba de mi locura, pero es lo cierto que tenía celos del doctor. Afortunadamente nada notó.

—Enfadáos, pobre niño;—dijo levantándose—enfadaos cuanto queráis. Algún día me agradeceréis lo que hoy hago por vuestro bien.

Cuando «ella», después de haberse marchado el doctor, volvió á entrar en mi cuarto y me halló entregado á las más amargas reflexiones, se puso á mirarme con el mayor interés, lo cual era por su parte un favor de los más raros. Luego tomó asiento cerca de mi cama y—otra rareza no menos grande—fué ella quien tomó la iniciativa de la conversación.

—Conque héos aquí convertido en un aldeano, y desde mañana mismo?

—Falta saber si soy yo ó no dueño de mis acciones... Oh, yo haré ver á los que lo dudan cuán lejos están de la verdad.

—Vamos, vamos, nada de niñerías... Seguid los consejos que se os dan... Puesto que á mí me es imposible permanecer aquí...

—¿Y si á mí me es también imposible vivir sin vos?—le dije sin poder ya contenerme. Después de dicho hubiera dado cualquier cosa por borrarlo; ella finjió no haberlo oído.

Se continuará.

CÓMO PERDONA UNA MUJER.

(CONTINUACIÓN.)

les dé la llave para abrirle?

Al llegar á este punto de mis reflexiones, un recuerdo acudía á mi mente como con intento de dar respuesta á tan dolorosas dudas. Era el recuerdo del día en que yo la había oído murmurar junto á mi oído: «¿Que no se muera, Dios justo!» Esta ardiente invocación, este voto tan apasionado, ¿no indicaban algo más que un sentimiento personal que podía surgir á la vista del primer enfermo que llegara? ¡Oh, ciertamente!...

Y en esto me ponía á temblar pensando en aquella camita, en aquella niña muerta, y aquellos ojos cargados de odio, y aquellos brazos levantados para confundirme bajo el anatema... El enigma volvía á aparecer de nuevo oscuro y terrible. ¿Sería yo una víctima que se había querido robar á la tumba? Aquella asiduidad y aquel celo inexplicables ¿no habrían sido puestos al servicio de algún atroz resentimiento?

Sin que yo hubiera conseguido aclarar nada, las cosas siguieron así durante algún tiempo, con gran escándalo del doctor R..., que no comprendía la persistencia de lo que él llamaba mi «anemia».

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19. Papelería y objetos de escritorio. Grandes novedades en calendarios de pared. Especialidad en libros de comercio. LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela traducida del francés. De venta en esta imprenta.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos. CORCHO HIJOS. Depósito de todos productos de su fabricación en San Francisco, número 22. Precio fijo.

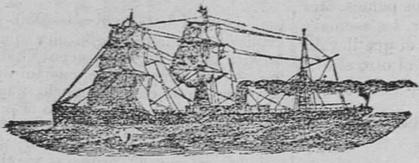
ISALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta. POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta. FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías. MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta. Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4. Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

PINTURAS preparadas a precios muy económicos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLETOS. Coche diario a Ruesga, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLON.

El 5 de marzo, el vapor

ALEXANDRE BIXIO.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; a los de B.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para PARA COLÓN Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE.

Del 12 al 14, para Burdeos y el Havre, el vapor

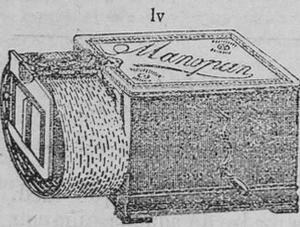
CANADÁ,

y del 28 de febrero al 2 de marzo para Saint Nazaire, el vapor

SAINT GERMAIN, capitán SERVAN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.



MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34. Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

COMPANIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.



GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE MANOPANES, PIANOS y demás artículos que contengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

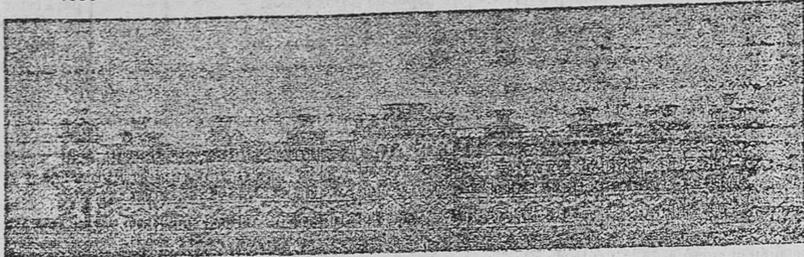
MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

ABRIL 1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exproso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Boisa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablantes de todas las lenguas de Europa.

60 Años de Exito!!! JARABE JOHNSON. Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS. Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon. En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina. Contralora Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las art. arteriales, etc. Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albet, Lhermier, Bannati, Bartholemy, Emery, E. de Salis, Fieró, Gaudet, Moynier, Ruyfflo, Roguait, Vitrac, Davet, Sellier, Albe & cie. han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe. Diplo: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

TONIQUE DÉPURATE 1874 PARIS 1878. FENO-HIERRO. Anemia, Palidez, Clorosis, Fiebres lentas, Inveteradas, Neuralgias, Nevrosis. Agotamiento, Reconstitución después de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante. PRECIO EN FRANCIA 3 FR. Avenue Victoria, 6. PARIS. y en todas las buenas Farmacias.

VICTORIA. Se vende una en buen uso, y con todos los correspondientes arcos. Darán razón en esta imprenta. CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, drogueria de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrealevega y de F. Rodriguez, Renedo.

TUBOS DE RETRETE. Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen a la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander, 22.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

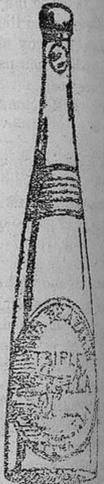


Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías, Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. 37



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tabletos 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, a los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

INTERESANTE.

Agustín Heffer, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo establecida en la Alameda Primera, número 10, ha trasladado su establecimiento al Río de la Pila (calle de San Celedonio, número 6), lo que pone en conocimiento de sus numerosos paraguayanos. 63

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, fajas para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos a la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17. SANTANDER.

VINOS y JARABES de DESPINOY. EL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO SIMPLE Y FERRUGINOSO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY & Cia, 9ª, Rue Albouy, PARIS. Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.